

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE NUEVO IMPERIAL



Plaza de Armas - Nuevo Imperial

(Enero 2019 - Diciembre 2022)

AGRUPACION POLITICA: FUERZA REGIONAL

DISTRITO : NUEVO IMPERIAL

PROVINCIA : CAÑETE

DEPARTAMENTO : LIMA

INDICE

INTRODUCCION

I. Base legal

II. Principios y Valores

III. Diagnostico

- 3.1. Ubicación geográfica
- 3.2. Aspectos generales
- 3.3. Análisis social
- 3.4. Análisis económico
- 3.5. Análisis Ambiental
- 3.6. Análisis Institucional

IV. Análisis FODA

- 4.1. Fortalezas
- 4.2. Debilidades
- 4.3. Oportunidades
- 4.4. Amenazas

V. Identificación de los problemas

- 5.1. Problema de dimensión Social
- 5.2. Problema de dimensión económico
- 5.3. Problema de dimensión ambiental
- 5.4. Problema de dimensión Institucional

VI. Visión

VII. Misión

VIII. Objetivos

- 8.1. Objetivo de dimensión Social
- 8.2. Objetivo de dimensión económica
- 8.3. Objetivo de dimensión ambiental
- 8.4. Objetivo de dimensión Institucional

IX. Metas propuestas en el Plan de Gobierno

- 9.1. Metas de dimensión Social
- 9.2. Metas de dimensión económica
- 9.3. Metas de dimensión ambiental
- 9.4. Metas de dimensión Institucional

X. Presupuesto

XI. Matriz de resumen del Plan de Gobierno según Resolución N.º 0082-2018-JNE

INTRODUCCION

El presente Plan de Gobierno del distrito de Nuevo Imperial, recoge los lineamientos que se encuentra adscrito al marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y se enmarca dentro de los lineamientos de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.

El Plan de Gobierno de la agrupación Fuerza Regional se articula con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), dentro del Marco Macroeconómico Multianual, plan de desarrollo regional. El presente Plan de Gobierno 2019-2022 se ha formulado bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques, considerando los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional).

También se ha considerado los lineamientos de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021, documento de importancia para lograr la eficiencia y eficacia de gestión pública.

En el capítulo inicial se ha realizado un diagnóstico situacional de la realidad actual del Distrito de Nuevo Imperial, por lo cual se ha considerado el dimensionamiento social, económico, ambiental e institucional. A partir de este análisis situacional se prosigue con la identificación de los problemas álgidos del distrito en el ámbito de toda su jurisdicción.

Al realizar el diagnóstico y la identificación de los problemas priorizados, se formula las posibles soluciones mediante el esbozo de los posibles objetivos y metas de dimensionamiento social, económico, ambiental e institucional.

Es importante la articulación de las políticas de estado, con las funciones, plan nacional y la agenda 2030, esta interrelación de objetivos de y metas, son instrumentos medibles para aunar esfuerzo integrado con el Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local.

El Plan de Gobierno del distrito de Nuevo Imperial ha identificado diversos problemas que comprenden a los sectores salud, educación, mujer y población vulnerables, desarrollo e inclusión social, comer y turismo, agricultura, producción, ambiental, transporte y comunicaciones, vivienda, construcción y saneamiento, interior y Presidencia del Consejo de Ministro.

Es rescatable la aplicación de los principios de transparencia, eficiencia y eficacia, valores indispensables en una buena gestión pública moderna, que permita hacer un buen uso de los recursos públicos y acercarse el estado hacia los ciudadanos.

La aplicación de políticas de modernización de la gestión pública con eficiencia, eficacia, transparencia y equidad, que permita una adecuada información a los ciudadanos de a pie en rendir cuentas claras de los gastos públicos.

I. Base legal

- Constitución Política del Perú de 1993
- Política de Estado de Acuerdo nacional
- Ley orgánica de municipalidades 27972. Publicado el 27 de mayo del 2003
- Ley Orgánica del JNE N° 26486
- D.S. N° 054-2011- PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – el Perú al 2021
- Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PDC
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2030
- Ordenanza Regional N° 020-2016-CR-GRL, que aprueba el Plan de Desarrollo Concertado 2016-2021
- D.S. N° 004-2018-PCM, convocan a elecciones Regionales y Elecciones Municipales para el 07 de octubre del 2018.
- Resolución N.° 0082-2018-JNE

II. Principios y Valores.

2.1. Principios:

2.1.7. Transparencia.- Este principio nos permite que la ciudadanía se encuentre informado de todos los procesos y procedimientos dentro de la gestión pública. Ello, permite incrementar la legitimidad democrática de nuestro gobierno municipal, asimismo ayuda a los ciudadanos a que se conviertan en participantes activos, y no únicamente reactivos en los asuntos públicos. Finalmente, como consecuencia de lo anterior, la transparencia permite que se manifieste el principio de rendición de cuentas de los poderes públicos.

2.1.8. Eficacia.- Es la consecución del resultado que corresponde a los objetivos preestablecidos por la organización. El deber de actuar de forma eficaz implica también la necesidad de actuar tomando en cuenta los principios de eficiencia y economía.

2.1.9. Eficiencia.- Nuestra organización plantea la consecución del logro de los objetivos comunes trazados, con una gestión que realiza optimización en el uso de los recursos públicos disponibles, procurando innovación y mejoramiento continuo.

2.1.10. Rendición de cuentas.- Como responsables y representante del gobierno municipal es de importancia dar a conocer de forma transparente el buen uso de los recursos públicos en forma periódica y dar cuenta acerca de los avances, logros, dificultades y perspectivas.

2.1.11. Austeridad.- El presupuesto de un gobierno municipal debe de priorizar los proyectos de inversión pública que beneficie a la gran mayoría de la población y satisfaga las expectativas de los ciudadanos.

2.12.1. Moralidad.- Los integrantes de una organización que demuestre la eficiencia y eficacia en el buen uso de los recursos públicos, deben de cumplir con cualidades intrínsecas de principios y valores éticos. Son estas cualidades inherentes que los diferencian en la toma de decisiones encaminada en lo bueno y lo justo.

2.1.5. Participación.- Que implica la presencia activa de cada comunero en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

2.2. Valores:

2.2.1. La Justicia.- Es una característica que deben poseer las autoridades, funcionarios y trabajadores del gobierno municipal, en tanto sus funciones exijan un proceso de toma de decisiones justas, objetivas, imparciales, legales, ponderadas y socialmente responsables.

2.2.2. La Equidad Social.- Los funcionarios y representantes del gobierno municipal, deben de actuar imparcialmente y así considerar la firmeza en la toma de decisiones con criterio de igualdad para todos. Por lo cual se debe dar un trato justo en los procesos administrativos sin excluir a los sectores representativos de la sociedad.

2.2.3. Responsabilidad.- Como representantes de la gestión municipal se debe cumplir con las metas y objetivos trazados, con eficiencia y eficacia en el ejercicio de la función pública.

2.2.4. Vocación de servicio.- Un gobierno municipal con principios de eficiencia y eficacia, debe de demostrar que el objetivo primordial de la gestión edil debe estar enfocado en el bienestar de la persona humana, dejando de lado el interés propios por la consecución de los objetivos comunes en el logro de una adecuada calidad de vida.

2.2.5. Trabajo en equipo.- Trabajar en equipo es coordinar e integrar esfuerzos entre varias personas que se necesitan entre sí para lograr un resultado; es embarcarse en una misma causa.

No obstante, para que haya trabajo en equipo no es suficiente con que nos identifiquemos con los objetivos, las metas y las normas acordadas; es preciso, además, que compartamos unos valores y principios éticos mínimos.

El trabajo en equipo necesariamente exige solidaridad, vocación de servicio, equidad, autonomía, respeto, responsabilidad, participación, diálogo, concertación y autodesarrollo.

Con el trabajo en equipo se alcanzan mejores y más óptimos resultados, y el aprendizaje individual deviene colectivo e institucional. Se facilita así la búsqueda conjunta de soluciones y la superación mancomunada de los obstáculos.

Para que haya trabajo en equipo, todos y todas debemos disponer de oportunidades para aportar nuestros conocimientos y experiencias, y para enriquecernos con la ayuda de los y las demás. El intercambio de ideas, opiniones, maneras de ver y de sentir, nos permite adquirir una visión más amplia del mundo y reconocer los diversos ángulos y matices de cada una de las situaciones o sucesos.

El trabajo en equipo fomenta la creatividad, la motivación y el liderazgo colectivo. En él, la responsabilidad personal se transforma en responsabilidad compartida. Trabajando en equipo se avanza en la humanización de la administración, se obtienen mayores niveles de productividad y se mejora la prestación del servicio.

2.2.6. Probidad.- Probidad es la cualidad que define a una persona íntegra y recta, a alguien que cumple sus deberes sin fraudes, engaños ni trampas.

Ser probo es ser transparente, auténtico y actuar de buena fe. En este sentido, la probidad expresa respeto por uno mismo y por los demás, y guarda estrecha relación con la honestidad, la veracidad y la franqueza.

Ser honesto es una forma de sembrar confianza en uno mismo y en aquéllos con quienes estamos en contacto. Cuando alguien es honesto, no oculta nada y actúa con base en la verdad; esto transmite tranquilidad.

La probidad es también una cualidad aplicable a la persona honrada que respeta el bien ajeno y lo que no le pertenece.

Como la probidad está asociada a la honestidad, la verdad y el respeto, entre personas probas cualquier proyecto humano es más fácil de realizar porque la confianza colectiva que esas cualidades transmiten, se transforma en una fuerza de inmenso valor. De ese modo, la probidad fortalece la vida en comunidad.

2.2.7. Solidaridad.- Es un preciado valor que deben practicar los integrantes de una organización, cultivado y consolidado en las relaciones de trabajo e identificado con las necesidades, aspiraciones y expectativas de los ciudadanos del distrito de Nuevo Imperial.

III. Diagnostico

3.1. Ubicación geográfica

El distrito de Nuevo Imperial se encuentra ubicado en el Departamento de Lima, administrado políticamente por el Gobierno Regional de Lima, se encuentra dentro de la jurisdicción de la provincia de Cañete. Su lema es "Eterno manantial de vida", el cual fue colocado por uno de sus ex Alcaldes, Edilberto Escobar Pérez en su gobierno del año 1976.

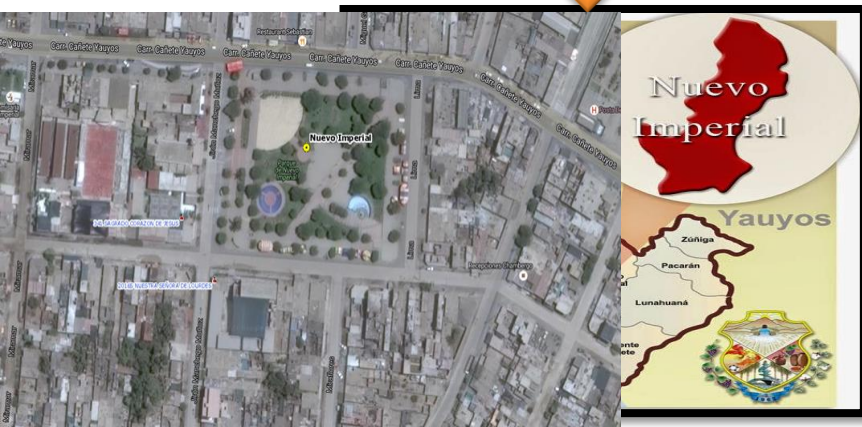
Sus límites son:

- Norte: Distrito de Quilmaná
- Sur: Distrito de Lunahuaná
- Este: Distrito de Lunahuaná
- Oeste: Distrito de Imperial y Distrito de San Vicente de Cañete

Grafico N°01: Ubicación del proyecto



Figura 1. Mapa del departamento de Lima mostrando las provincias .



Dentro de la división eclesiástica de la Iglesia Católica del Perú, pertenece a la Prelatura de Yauyos

Este distrito fue creado el 22 de junio de 1962 por la Ley N° 14154, durante el segundo periodo gubernamental de Manuel Prado Ugarteche. Integrando este nuevo distrito los anexos siguientes: Parcelación Rinconada, Hacienda San Fernando, Hacienda Roma, Caserío Conta, Hacienda Los Alminares y Parcelación Túnel Grande. El lugar donde actualmente está ubicada el área urbana del distrito, inicialmente se denominó "Campamento N° 1" o "Campamento Uno", debido a que allí, en 1921, se instalaron obreros, ingenieros y las maquinarias que iniciaron los trabajos del Canal de Irrigación de las Pampas El Imperial. Los trabajadores de dichas obras, en su mayoría arequipeños, fueron retribuidos con pequeñas parcelas agrícolas y afincadas ya, van construyendo el poblado progresivamente.

Nuevo Imperial está situado a 6 km al este de la ciudad de San Vicente de Cañete y cuenta con una población de 15.031 habitantes. En este distrito se encuentra el bosque de protección aldeaño a la bocatoma del canal Nuevo Imperial.

Su capital, Nuevo Imperial, se ubica a 205 m. de altitud sobre el nivel del mar, entre las coordenadas de 76° 19' 15" de longitud oeste y 13° 04' 57" de latitud sur. Su población es de 13136 habitantes por la abundancia y pureza de sus aguas del canal "el Túnel Grande", Nuevo Imperial se llama también "el manantial de la vida"

División administrativa

Centros poblados Urbano

- Nuevo Imperial
- Augusto Bernardino Leguía
- Carmen Alto
- La Florida
- Santa María Alta
- Centro poblado Pueblo Nuevo de Conta

Centros poblados Rural

- Pocoto
- Rinconada de Conta.
- Bellavista de Conta
- San Fernando
- La Joya de Conta
- Almenares
- Cantera.
- El Conde
- Santa Adela
- Túnel Grande
- Cerro Libre
- carrizales
- Caltopa
- Caltopilla
- Caltopa el Paraíso
- La Encañada del Porvenir
- Rinconada del Valle

Atractivos turísticos

El distrito de Nuevo Imperial es un bello distrito que contiene una variada gastronomía, elegantes lugares turísticos y una diversidad particular en la fauna y la flora; está situado a 9 km. de San Vicente.

El Tirimpul es un Canal de Regadío de Nuevo Imperial, lugar turístico de verano donde jóvenes y adultos asisten a tener un poco de distracción y sano esparcimiento, ubicado entre el límite del Cercado del distrito y el Anexo Cantera.

En conclusión Nuevo Imperial es lugar ideal para distraerse ya que también tiene las "RUINAS de POCOTO"; el Bosque de Protección aledaño a la bocatoma del canal Nuevo Imperial.

3.2. Aspectos generales

El distrito de Nuevo Imperial se encuentra entre los 132 y 292 msnm, ubicada en la Región natural Chala o Costa, dentro de un extenso valle agrícola dedicado al sembrío de pan llevar (algodón, camote, yuca, papa, frejol, maíz, manzanas y otros), y la principal fuente generadora de trabajo es la actividad agrícola. Esta principal actividad agrícola subsiste debido al encausamiento de sus aguas del Río Cañete que es perenne todo el año.

Una de las ventajas para la intensiva agricultura es que predomina los diversos microclima, es la que favorece la implementación de variados cultivos tradicionales, que en los últimos años se ha acentuado la agricultura de exportación (esparrago, cítricos, alcachofas, brócolis).

Respecto a la hidrología, está conformado por los ríos afluentes que conforman el río Cañete. Estos se caracterizan por tener un régimen de escurrimiento irregular y carácter torrentoso, concentrándose las descargas durante 3 o 4 meses del año de diciembre a marzo principalmente, periodo denominado de avenida de huaicos, durante el cual se estima discurre ente el 60% y 70% de la descarga total anual, teniendo durante el resto del año una baja considerable.

Sin embargo, la disponibilidad de agua de estos ríos, asciende a un volumen medio anual de 1,211.02 millones de m³.

Es importante anotar que dada su configuración la Región de Lima es muy vulnerable a los efectos del Fenómeno del Niño que se manifiesta por el aumento de la temperatura del mar y el receso de los vientos alisios, que originan fuertes lluvias, inundaciones y huaycos, etc., en las zonas alto andinas de la Región y maretazos en las áreas costeras que afectan la vida del poblador en forma directa e indirecta, dependiendo su vulnerabilidad del área geográfica y de la preparación de las personas para afrontar el fenómeno natural (sobre todo el sector agrícola que es el más afectado).

Las zonas generalmente afectadas por las lluvias están localizadas en las alturas de la Provincia de Yauyos. En general todas las cuencas hidrográficas de Lima aumentan su caudal, poniendo en peligro a las poblaciones y originando desabastecimiento por el bloqueo de carreteras.

La población urbana está conformada por 15,144 y la población rural por 3,882. También es preciso tomar en cuenta que el 66.57% de la población total está comprendido por la población mayor de 15 años.

Cuadro N°01: Datos de población del distrito de Nuevo Imperial

DATOS DE LA POBLACION	AÑO 2007
Población censada	19,026
Población urbana	15,144
Población rural	3,882
Población censada hombre	9,414
Población censada mujeres	9,612
Población de 15 y mas año de edad	12,665
Porcentaje de la población de 15 y mas año de edad	66.57%

Clima

Asimismo la temperatura fluctúa entre los 13°C y 28°C en el día y el mínimo es de 9°C y el máximo es de 28°C por la noche. Además la topografía es llano/accidentado.

Es una zona de clima cálido en los meses de Verano con una temperatura promedio de 23° C y templado durante el resto del año llegando hasta 15.4 °C en el mes de Agosto.

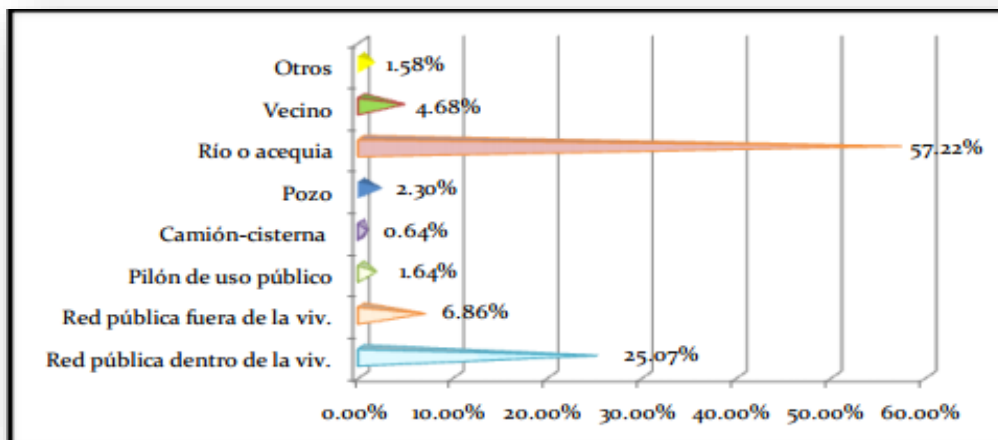
La humedad relativa tiene una variación de 77 % en Verano a 85% en invierno, la precipitación máxima en 24 horas varía entre 0.0 y 1.5 mm. La dirección predominante de los vientos es de Sur - Oeste, con una velocidad máxima de 5 mt/seg.

3.3. Análisis social

Agua Potable

En el distrito de Nuevo Imperial, el 57.22% de la población consume agua de río o acequia, mientras que solo el 25.07% de la población consume agua dentro de la viviendas, esto más que nada le corresponde al cercado del distrito, el 2.30% de la población consume agua de pozo, y el 1.64% consume agua de pilones de uso público. Es necesario señalar que se vienen realizando obras de agua potable en el distrito, los mismos que incrementan las conexiones dentro de las viviendas.

Grafico N°02: Agua Potable

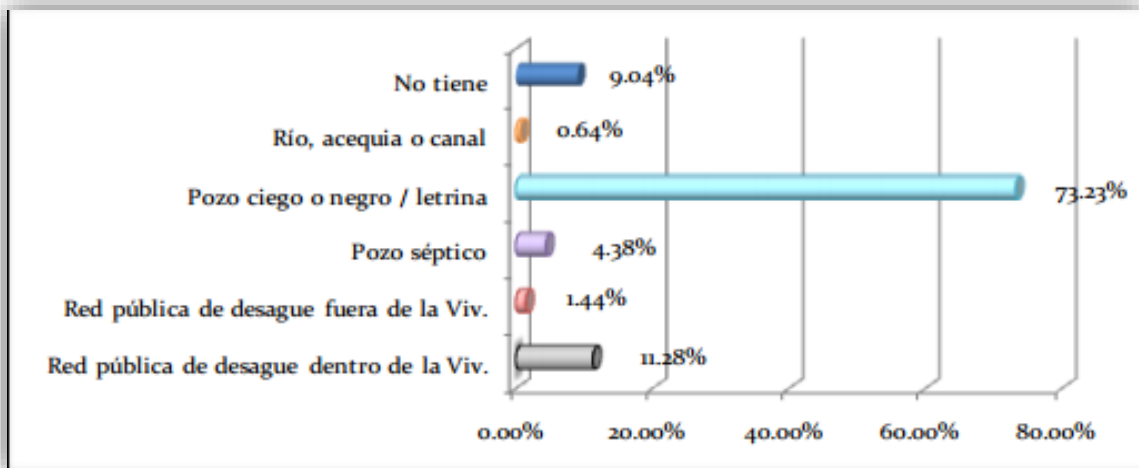


Fuente: Censos de Población y vivienda 2007

Alcantarillado

En el Distrito de Nuevo Imperial, el 73.23% de la población cuenta con pozo ciego o letrina, mientras que solo el 11.28% de la población cuenta con red dentro de la vivienda, es necesario señalar que al 2012 se vienen realizando obras de alcantarillado a fin de que se incrementaran las redes dentro de las viviendas.

Grafico N°03: De Alcantarillado

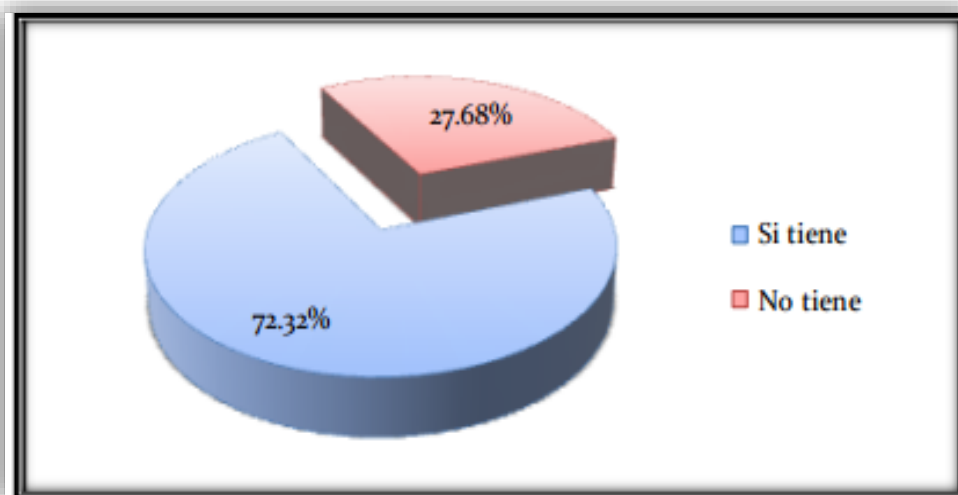


Fuente: Censos de Población y vivienda 2007

Energía Eléctrica

Tal como se observa en el siguiente gráfico, el 72.32% de la población cuenta con energía eléctrica mientras que el 27.68% de la población no cuenta con energía eléctrica, cabe señalar que al año 2012 se vienen realizando la ejecución de obras de electrificación, incrementando así el número de población con energía eléctrica.

Grafico N°04: De Energía Eléctrica



Fuente: Censos de Población y vivienda 2007

Educación

La tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad en el distrito, es de 1.1%, la tasa de analfabetismo de las mujeres de 15 y más años es de 1.8, el porcentaje de la población de 6 a 24 años de edad con asistencia al sistema educativo regular (EBR) es de 84, y el porcentaje de la población de 15 y más años con educación superior es de 64.4%; encontramos que un 0.4% de la población de 6 a 16 años en edad escolar no asiste a la escuela y es analfabeta. Así mismo tenemos que un gran número de Instituciones educativas de gestión pública, en estado activo, de los niveles de inicial, primaria y secundaria operan dentro de la jurisdicción del distrito, esto en la modalidad escolarizada.

De igual forma Importantes Instituciones de gestión privada se hallan operando dentro del distrito, ambas gestiones son supervisadas por la Unidad de Gestión Local Cañete-UGEL 08 y corresponden a la Dirección Regional de Educación LIMA-PROVINCIA.

La población de distrito, eminentemente rural y urbana se sirve de los servicios de las II. EE. Ubicadas en el distrito de Nuevo Imperial; en sus Centros Poblados y Anexos.

Cuadro N°02: Instituciones Educativas en los centros poblados, anexos y cercados del Distrito de Nuevo Imperial

INSTITUCION EDUCATIVA	Nº DE LA IEP	POBLACION ESTUDIANTIL
CPM Santa María Alta	20169	400
CPM La Florida	20163	360
CPM Carmen Alto	20795	750
Carmen Alto (inicial)	444	60
CPM Pueblo Nuevo de Conta	20167	700
CPM Pueblo Nuevo de Conta (inicial)	494	150
Anexo San Fernando	20239	110
Nuevo Imperial (Inicial)	341	360
AA. HH. Carrizales (inicial)	532	70
INSTITUCION EDUCATIVA	Nº DE LA IEP	POBLACION ESTUDIANTIL
CPM La Florida (inicial)	595	111
Anexo Bellavista de Conta	613	90
Anexo Caltopilla	20162	15
Anexo Rinconada de Conta	20168	80
Anexo El Porvenir	20758	60
C.P.M Augusto B. Leguía	20929	140
Anexo Cantera Alta	20948	15
Augusto B. Leguía (cercado)		900
Nuestra Sra. Del Valle (cercado)		220
Nuestra Sra. De Lourdes (cercado)	20165	700
Alminares	20876	30
Santa María	504	108
Carmen Alto	444	65

Estado situacional del I.E.P. 20165 Nuestra Señora de Lourdes del Distrito de Nuevo Imperial



EL AULA 4 COLINDA PERPENDICULARMENTE CON EL PABELLON 2, OBSTRUYENDO LA VENTILACION E ILUMINACION DE ÉSTE AMBIENTE

LA PRESENCIA DEL SALITRE SUPERA EL NIVEL DEL ZOCALO EN LOS SERVICIOS HIGIENICOS.

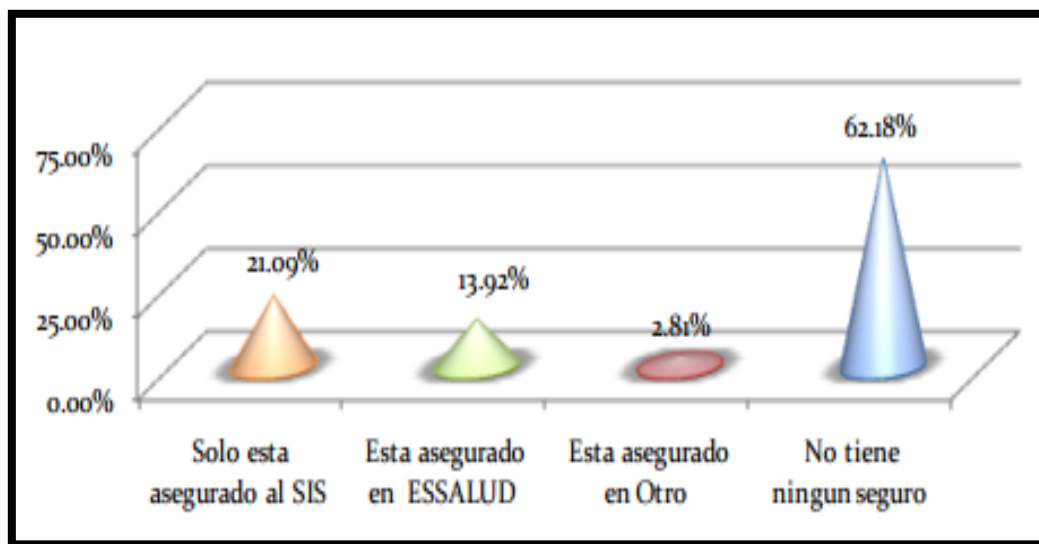


Salud

En el Distrito de Nuevo Imperial el 62.18% no cuenta con ningún seguro de salud, asimismo el 21.09% de la población cuenta con seguro integral de salud – SIS, el 13.92% está afiliado al seguro social ESSALUD y el 2.81% no cuenta con ningún seguro de salud.

Como se puede observar en el grafico la población se encuentra afiliada en su gran mayoría al SIS, esto se da porque los pobladores no cuentan con un trabajo permanente y este servicio es el más cómodo para los pobladores de este distrito.

Grafico N°05: Datos estadístico en salud



Fuente: Censos de Población y vivienda 2007

Respecto a los establecimientos de salud, en el distrito de Nuevo Imperial se cuenta con 06 establecimientos de salud, en los centros poblados del distrito, los mismos que se detallan a Continuación:

Cuadro N°03: Establecimiento de Salud en el Distrito de Nuevo Imperial

Zona	Tipo de Establecimiento	Categoría de Establecimiento	Dirección
Nuevo Imperial	Puesto de Salud	Internamiento	Calle Miraflores S/N
Carmen Alto	Puesto de Salud	Puesto de Salud con Medico	Plaza de Armas S/N
La Florida	Puesto de Salud	Puesto de Salud	Calle San José y Santa Rosa
Pueblo Nuevo de Conta	Puesto de Salud	Puesto de Salud con Medico	Av. 02 de Mayo S/N
Rinconada de Conta	Puesto de Salud	Puesto de Salud con Medico	Plaza de Armas S/N
Santa María Alta	Puesto de Salud	Puesto de Salud con Medico	Av. Bolognesi S/N

Respecto a las principales enfermedades en el distrito de Nuevo Imperial son: enfermedades respiratorias, enfermedades del sistema digestivo, enfermedades infecciosas y parasitarias, enfermedades del sistema osteomuscular, entre otras. Como se puede observar las mujeres son las que tienen mayores casos de atenciones, esto se debe a que los varones no asisten a los establecimientos de salud, debido a que son el sostén de la familia y no pueden asistir a las atenciones, esto genera un problema, dado que la enfermedades en muchos casos son medicadas por los mismos pacientes.

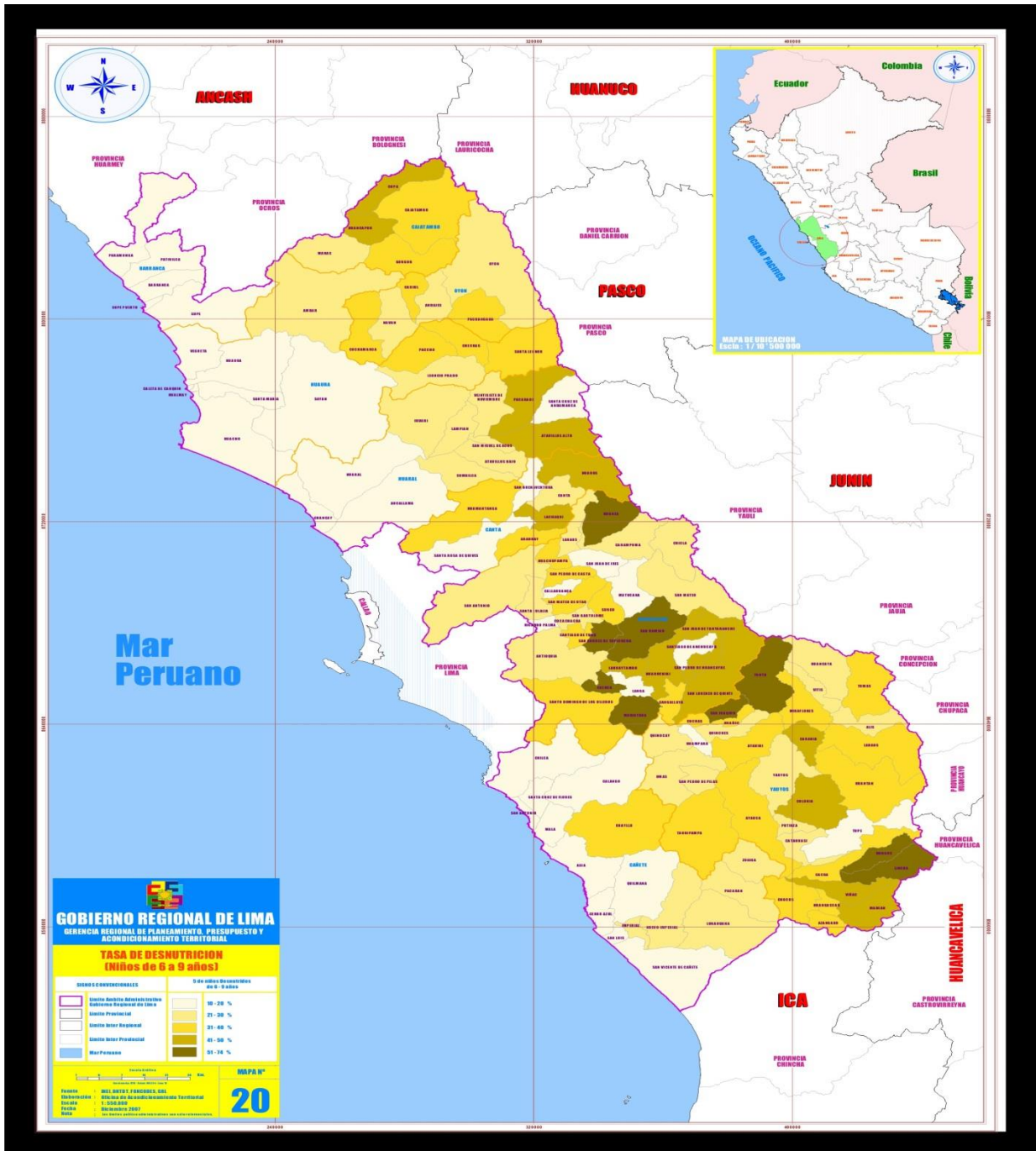
Cuadro N°04: Morbilidad

N°	MORBILIDAD	FEM	MAS	TOTAL	%
1	Enfermedades del sistemas respiratorio	2,792	1,977	4,769	34,82%
2	Enfermedades del sistema digestivo	1,8866	861	2.727	29.91%
3	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1,293	634	1.827	13.34%
4	Enfermedades del sistema hosteomuscular	583	295	778	5,68%
5	Enfermedades del sistema genitor urinario	576	98	974	4.92%
6	Enfermedades endocrinas, nutricionales	308	271	579	4.23%
7	Enfermedades de la piel y del tejido	319	245	564	4.22%
8	Traumatismo, envenenamiento y algunas otras	272	200	372	2.72%
9	Síntomas, signos y hallazgos anormales	229	200	329	2.33%
10	Embarazo, parto y puerperio	265	0	265	1.93%
11	Enfermedades de la sangre y de los órganos	115	89	204	1.49%
12	Enfermedades del ojo y de sus anexos	229	63	192	1.40%
13	Enfermedades del oído y de la apófisis	74	55	129	0.94%
14	Enfermedades del sistema nervioso	89	21	110	0.80%
15	Enfermedades del sistema circulatorio	55	34	89	0.65%
16	Otras enfermedades	68	30	98	0.72%

Tasa de desnutrición

El distrito de Nuevo Imperial se encuentra ubicado con una tasa de 21 a 30% de tasa de desnutrición crónica de niños comprendido en las edades de 03 a 09 años, según se aprecia en el mapa adjunto.

Grafico N°06: Tasa de Desnutrición en niños de 03 a 09 años



Tasa de analfabetismo

El distrito de nuevo imperial se encuentra en el rango de 06 a 10% de tasa de analfabetismo en edades de 05 a más años, según se muestra en el mapa adjunto elaborado por el Gobierno Regional de Lima, con fuentes del INEI y FONCODES.

Grafico N°07: Tasa de analfabetismo en edades de 05 años a más



Transporte

Existen numerosas empresas de servicio de transporte público que cuentan con unidades tipo combi y microbuses, y tienen como parte de su recorrido al distrito.

Las empresas de transporte público que actualmente circulan en las vías que se encuentran en la jurisdicción del distrito son:

- Transporte N° 05
- Transporte N° 06
- Transporte Santísima Virgen de la Cruz
- Transporte Señor de los Milagros
- Transporte Virgen del Rosario
- Transporte Alejandro Quispe
- Transporte Ninfa

Geología.-

El Distrito de Nuevo Imperial, según los estudios geológicos se encuentra ubicado en un área de la era Triásico Superior, del periodo jurásico inferior, época marino.

La zona de estudio se encuentra ubicado al sur de la ciudad de Lima, en el Distrito de Nuevo Imperial. Según la carta geológica nacional del cuadrángulo 27-k "Chincha" a escala 1/100,000 del boletín 43 de Ingemet, la zona de estudio se halla conformada por unidades sedimentarias del Cretáceo inferior al Cuaternario reciente. El prisma sedimentario alcanza aproximadamente los 2000 metros de espesor. Las características litológicas de las unidades sedimentarias, observadas en el área de estudio se detallan a continuación, indicando sus aspectos morfológicos más saltantes.

El presente grafico muestra la geología de la zona delimitada por el color plomo.

Grafico N°08: Geología



3.4. Análisis económico

PEA

Según el Censo del 2007; en el Distrito de Nuevo Imperial dentro de la población económicamente activa (PEA), está considerada la población de 6 a más años; esto significa que en el Distrito existe más del 50% de habitantes en edad de trabajar y el 96.1% de esta se encuentra ocupada; se observa además que la PEA ocupada de 14 años y más, está concentrada en actividades de comercio, enseñanza; transporte, almacenamiento y telecomunicaciones y actividad inmobiliaria, empresarial y alquileres con 16.9, 13, 11.4 y 11.4 % respectivamente, luego tenemos PEA ocupada en hoteles y restaurantes; administración pública y defensa para seguridad social afiliada; industrias manufactureras y servicios sociales y salud con 7.8, 7.1, 5.4 y 5.4%; las actividades que registran menor participación son: Otras actividades, servicio común social y personales; hogares privados con servicio doméstico (4%); construcción; actividad económica no especificada (3.5%); venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas (2.1%); intermediación financiera (1.8%); en agricultura, ganadería, caza y silvicultura (1.1%); suministro de gas, electricidad y agua (0.4%); las actividades que no registran ocupación son: pesca y organizaciones y órganos extraterritoriales.

3.5. Análisis Ambiental

En el distrito de Nuevo Imperial no cuenta con una adecuada Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales y los malos hábitos de la población respecto al manejo de este proceso integral, originando la proliferación de focos infecciosos y contaminación ambiental, afectando así la salud pública y calidad de vida de los pobladores.

En la actualidad no se dispone de un servicio de limpieza pública en condiciones adecuadas para el almacenamiento, recolección, transporte, reaprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos. Los pobladores, en su mayoría disponen sus residuos sólidos en el río, acequias y otro solo quemar sus desechos.

El problema más grave es la carencia de una infraestructura adecuada para la disposición final de residuos sólidos. Actualmente, los residuos son dispuestos en el botadero de manera informal sin recibir ningún tipo de tratamiento sanitario.

Las condiciones de salubridad y saneamiento antes mencionadas, vienen teniendo serios impactos negativos no sólo para la calidad ambiental sino también para la salud pública de los habitantes de la zona.



3.6. Análisis Institucional

La seguridad ciudadana es una de las principales demandas anheladas por la población del distrito de Nuevo Imperial y uno de los objetivos prioritarios del Estado, está contemplado doctrinaria y legalmente en el Orden Interno, Institución Jurídico-Político que constituye una condición para alcanzar el desarrollo y bienestar de la sociedad, por ello es necesario diseñar estrategias y adoptar medidas, asumiendo un compromiso solidario y coordinado entre las instituciones del Estado y la Comunidad organizada.

La delincuencia tiene distintas causas, entre las que se pueden identificar aquellas de carácter social como la pobreza, el desempleo, la deserción escolar, la drogadicción, características culturales que exacerban el consumo y el individualismo, entre otras íntimamente relacionadas entre sí.

Existen además causas institucionales donde destaca la falta de confianza de la comunidad en la justicia e instituciones públicas, además de causas ligadas al entorno urbano y físico como el crecimiento mal planificado de la ciudad, lo que agrava la situación de los sectores pobres, aumentando los costos de la seguridad.

Cada una de estos factores puede, a su vez, disgregarse en otros elementos que actúan en la realidad de manera muy compleja y asociada, lo que exige el abordaje de la problemática de la seguridad ciudadana desde una perspectiva integral y coherente.

En relación al temor es posible establecer algunas causas: se destaca la influencia de los medios de comunicación y la desinformación de la comunidad frente a las políticas públicas y las expresiones comunitarias exitosas respecto al tema y las reales dimensiones de la criminalidad; la precariedad de la vida en los sectores más pobres y la desconfianza en instituciones públicas (policía y justicia), además de la presencia de la violencia como medio para resolver conflictos cotidianamente.

Sin participación el temor aumenta en la población; sin participación no se pueden generar acciones a nivel local con representatividad de la comunidad.

Actualmente la atención pública a los usuarios es deficiente por lo que una administración municipal debe de velar por una buena prestación de los servicios públicos con equidad, eficiencia y transparencia, para lograr con estos principios es necesario que los funcionarios y servidores reciban una adecuada capacitación en forma periódica.

Los procesos administrativos internos deben de seguir los lineamientos del control interno, para una adecuado uso eficiente de los recursos públicos transferidos.

IV. Análisis FODA

4.1. Fortalezas (interno)

En nuestro distrito podemos mencionar las siguientes fortalezas:

- Estabilidad en las Transferencias financieras periódicamente.
- Crecimiento del sector pecuario.
- Diversificación de la inversión privada y agrícola.
- Incremento del sector inmobiliario incidiendo en la ampliación urbana
- Personal con vocación de servicio
- Vía de acceso Cañete-Yauyos-Huancayo, que incentiva el desarrollo del turismo y la gastronomía.

4.2. Debilidades (interno)

En nuestro distrito podemos mencionar las siguientes debilidades:

- Débil capacidad de gestión de las autoridades de turno.
- Deficiente capacitación a los profesionales, funcionarios, servidores públicos y organizaciones representativas del distrito.
- Deficiente promoción del emprendimiento empresarial.
- Débil capacidad de organización de los sectores productivos del lugar.
- Inadecuada priorización de proyectos de inversión pública con impacto social.

4.3. Oportunidades (Externo)

En nuestro distrito podemos mencionar las siguientes oportunidades:

- Incremento de las inversiones privadas
- Demanda de productos agrícolas en los mercados internacionales
- Capacidad de financiamiento de organismos no gubernamentales (ONG)
- Capacidad de financiamiento del sector financiero.
- Políticas públicas con objetivos de incentivar al sector pecuario y agrícola
- Posibilidades de desarrollo de una agricultura de exportación.
- Políticas de modernización de la Gestión Pública y Presupuesto público por resultado

4.4. Amenazas (Externo)

En nuestro distrito podemos mencionar las siguientes amenazas:

- Eminentemente riesgo de desastres naturales producidos por sismos y huaicos
- Contaminación ambiental y Cambios climático (fenómenos del niño)
- Desaceleración de la economía peruana que redundaría en menores transferencias económicas.
- Incremento de la inseguridad ciudadana.
- Crecimiento urbano sin planificación.
- Deficientes promociones de los programas sociales.
- Presencia de brechas sociales.

V. Identificación de los problemas

5.1. Problema de dimensión Social

1. Inadecuados Servicios educativos y Bajo logro de aprendizaje en comprensión lectora y matemática
2. Inadecuada seguridad alimentaria de niños y madres gestantes
3. Uno de los objetivos de la política del gobierno es el de mejorar la calidad de vida de sus integrantes del distrito, por lo que en la actualidad se aprecia un inadecuado acceso a los servicios de salud integral
4. Inadecuado acceso de la población a servicios de agua, alcantarillado y electricidad, servicios básicos que aún no se ha cerrado las brechas sociales.
5. En el distrito se aprecia una inadecuada gestión de programas sociales

5.2. Problema de dimensión económico

1. Los productores del sector agrícola no se encuentran organizados, lo cual limita el desarrollo de una agricultura de exportación.
2. Débil capacidad de organización del sector comercio
3. El sector turismo aún no se encuentran organizados, lo cual es un factor limitante en su desarrollo empresarial y su representación en los presupuestos participativos.
4. Deficiente infraestructura de canales de regadío para el uso eficiente del recurso hídrico.
5. Inadecuada infraestructura de pistas y veredas en los Centros Poblados.
6. Predios urbanos y rurales sin saneamiento físico legal, causando la informalidad.

5.3. Problema de dimensión ambiental

1. Inadecuados tratamientos de agua residuales
2. Inadecuados sistema de disposición final residuos sólidos
3. Inadecuados Sistema de gestión de residuos Solidos
4. Deficiente Sistema de Gestión Ambiental.

5.4. Problema de dimensión Institucional

1. Deficientes sistemas de procesos administrativos
2. Inseguridad ciudadana
3. Deficiente Sistema de Control Interno
4. Inadecuada prestación de los servicios públicos al ciudadano.

V.I. Visión

“Al 2022 Nuevo Imperial, es un Distrito acogedor, próspero y seguro, con una gestión pública moderna, eficiente y transparente. La población urbana de los diversos centros poblados cuenta con servicios básicos satisfechos y el logro de un desarrollo sostenible y turístico”

VII. Misión

“Eficiente gestión pública moderna y transparente al servicio del ciudadano”

VIII. Objetivos

8.1. Objetivo de dimensión Social

1. Alto logro de aprendizaje en comprensión lectora y matemática
2. Adecuada seguridad alimentaria y adecuada nutrición de niños y madres gestantes
3. Adecuado acceso a los servicios de salud integral
4. Adecuado acceso de la población a servicios de agua, desagüe y electricidad
5. Eficiente y adecuada gestión de programas sociales.
6. **Inadecuada prestación de los servicios públicos y privados en atención a las personas con discapacidad y personas de la tercera edad**

8.2. Objetivo de dimensión económica

1. Organizaciones productivas del sector agropecuario diversificadas, competitivas, sostenibles y con alto valor agregado.
2. Organizaciones productivas del sector turismo diversificadas, competitivas, sostenibles y con alto valor agregado.
3. Organizaciones productivas del sector comercio diversificadas, competitivas, sostenibles y con alto valor agregado.
4. Suficiente y adecuada infraestructura de riego
5. Suficiente y adecuada infraestructura de pistas y veredas en los centros poblados del distrito
6. Formalización de la propiedad privada.

8.3 Objetivo de dimensión ambiental

1. Manejo integrado con eficiencia y agua tratadas de calidad.
2. Adecuada disposición final de residuos sólidos
2. Adecuado manejo integral de los residuos sólidos.
3. Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral
4. Sistema de Gestión Ambiental con activa participación ciudadana

8.4. Objetivo de dimensión Institucional

1. Eficiencia y eficacia en la gestión pública
2. Confianza en los sistemas de seguridad ciudadana
3. Eficiencia y eficacia de los recursos públicos
4. Gestión Pública eficiente, eficaz y transparente en la calidad de los servicios públicos y el buen desempeño de la entidad

IX. Metas propuestas en el Plan de Gobierno (al 2022)

9.1. Metas de dimensión Social:

- Comprensión lectora en estudiantes de 2° grado de EBR 60%, Uso de números y operaciones para resolver problemas en estudiantes de 2° grado de EBR 50%.
- Reducción de la desnutrición crónica en 6 %
- Personas que cuentan con seguro integral de salud 85%
- Cobertura de agua potable 85%
- Cobertura en alcantarillado 85%
- Cobertura del servicio de electricidad 85%
- Eficiencia del gasto público en programas sociales 98%

9.2. Metas de dimensión económica

- Formalización de las organizaciones del sector agropecuario (02 organizaciones formalizadas).
- Formalización de las organizaciones del sector comercio (02 organizaciones formalizadas).
- Formalización de las organizaciones del sector turismo (02 organizaciones formalizadas).
- Porcentajes de canal de riego revestido (30%)
- Longitud de infraestructura de pistas y veredas (4,000 ml)

9.3. Metas de dimensión ambiental

- Porcentaje de aguas residuales tratadas adecuadamente (100%)
- Residuos sólidos dispuestos adecuadamente (100%)(relleno sanitario)
- Población sensibilizada en reusar, reciclar y reaprovechar en un (100%)
- Implementación Sistema Local de Gestión Ambiental (100%)

9.4. Metas de dimensión Institucional

- Implementación al 100% en los sistemas de procesos de gestión administrativa.
- Incrementar los niveles de seguridad ciudadana en 85%
- Implementación al 100% de un adecuado Sistema de Control Interno preventivo, simultáneo y posterior
- Adecuado servicio al ciudadano (100%del personal adecuadamente capacitado en gestión pública por resultados)

X. Presupuesto

Cuadro N°05: Ingresos Anual por rubros transferidos a la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial

RUBRO	AÑO		
	2016	2017	2018
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3,155,804	5,537,494,699	2,776,232,641
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	472,458	3,585,624,809	2,102,005,865
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,320,694	3,852,577,851	2,054,817,835
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	20,000	1,811,876,537	1,507,129,379
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5,143,871	8,519,751,618	5,127,140,520
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,576,704	5,485,176,113	3,074,414,228

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

XI. Proyectos de Inversión Pública

11.1. Dimensión Social

1. Construcción de nuevos ambientes y mejoramiento de los servicios educativos de los diversos centros educativos de nivel inicial, primaria y secundaria en el distrito de Nuevo Imperial, Provincia de cañete, departamento de Lima”
2. Implementación y modernización de los servicios salud de los diversos Puestos de Salud del distrito de Nuevo Imperial, Provincia de cañete, departamento de Lima.
3. Construcción de los centros de atención a las personas con discapacidad y adultos mayores en el distrito de Nuevo Imperial.”.
4. Ampliación de los servicios agua y desagüe en los centros poblados y anexos del distrito de Nuevo Imperial, gestionando con el gobierno provincial y regional.
5. Proyectos de electrificación para los diversos centros poblados y anexos del distrito de Nuevo Imperial, en coordinación con los distintos niveles de gobierno.
6. Mejoramiento de las capacidades operativas para una adecuada gestión de los programas sociales.
7. Mejoramiento de las infraestructuras agrícolas de los diversos sectores de riego del distrito de Nuevo Imperial, así como gestionar la canalización de los sectores que aún faltan.
8. Implementar un sistema de tratamiento de aguas residuales en el distrito de Nuevo Imperial en coordinación con la Provincia, la Región y el gobierno central.
9. Mejorar los ingresos de los centros poblados y Anexos del distrito de Nuevo imperial.
10. Capacitación Mejoramiento de la capacidad operativa de las diversas organizaciones productivas del Distrito de Nuevo Imperial, Provincia de Cañete, departamento Lima”

11.2 Dimensión Económica

1. Implementación y capacitación de la cadena productiva de la organización ganadera en el distrito de Nuevo Imperial.
2. Implementación y capacitación de la cadena productiva de la organización agrícola en el distrito de Nuevo Imperial.
3. Implementación y capacitación de la cadena productiva de la organización pecuaria en el distrito de Nuevo Imperial.
4. Promover los procesos de formalización de la propiedad privada (saneamiento Físico Legal) en el distrito de Nuevo Imperial.
5. Promoción y integración de las brigadas de COFOPRI para promover la titulación.

11.3 Dimensión Ambiental

1. Mejoramiento de la gestión ambiental en el distrito de Nuevo Imperial, Provincia de Cañete, departamento de Lima”.
2. Adecuado tratamiento de servicios en el suministro del agua con calidad en Nuevo Imperial.
3. Mejoramiento de la gestión integral de Residuos Sólidos en los centros poblados y anexos del distrito de Nuevo Imperial, Provincia de cañete, departamento de Lima.

11.4 Dimensión Institucional

1. Mejoramiento de la capacidad operativa en las diversas áreas de la municipalidad, distrito de Nuevo Imperial,
2. Modernización de los sistemas administrativos de la Municipalidad distrital de Nuevo Imperial,
3. Mejoramiento de la capacidad operativas y resolutivas de las diversas organizaciones civiles del distrito.
4. Mejoramiento del Sistema de Gestión de Riesgo en el distrito de Nuevo Imperial.
5. Modernización e implementación de los servicios de Seguridad Ciudadana en el distrito de Nuevo imperial, a través de un sistema de videovigilancia en las zonas más álgidas del distrito.
6. Mayor eficiencia en la prestación de los servicios públicos en la municipalidad distrital, donde se brindará una atención de calidad y con calidez al contribuyente.
7. Mejoramiento de las capacidades operativas y preventivas del centro de operaciones de emergencia”

XII: NO PIP

12.1 Enfoque Interno:

1. Adquisición de sistemas operativos
2. Adquisición de software
3. Capacitación al personal de administración en el sistema SIAF
4. Capacitación sobre Gestión Integral de Residuos Solidos
5. Capacitación sobre los diversas metas del Plan de incentivos
6. Capacitación en gestión de tributación Municipal
7. Capacitación en Gestión Publica
8. Capacitación en proyectos de Inversión Pública.
9. Capacitación al personal de logística y el Órgano de Contrataciones
10. Implementación de nuevos sistemas administrativos en trámite documentario.
11. Implementación del gobierno electrónico
12. Implementación de procesos y sistemas de planificación (Plan de Desarrollo Concertado, Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional).
13. Implementación de un Pla de Desarrollo Urbano
14. Adquisición de Sistemas de Seguridad Ciudadana
15. Implementación del Sistema de Control Interno preventivo, simultaneo y posterior
16. Implementación con innovación de tecnología y las TIC

12.2 Enfoque Externo:

17. Implementación de un Sistema de Gestión de Riesgo de Desastre
18. Capacitación en el desarrollo del Talento Humano,
19. Capacitación en Gestión de la calidad en los servicios públicos y equipos de mejora continua
20. Capacitación en Gestión del cambio y compromiso.
21. Desarrollo de capacidades de prevención y mitigación de riesgos de desastres naturales e inducidas por el hombre.
22. Desarrollo de capacidades en emprendimiento empresarial en el sector agricultura.
23. Desarrollo de capacidades en emprendimiento empresarial en el sector ganadería.
24. Desarrollo de capacidades en emprendimiento empresarial en el sector pecuario (crianza de animales menores)

25. Desarrollo de capacidades en emprendimiento empresarial en el sector comercio
26. Desarrollo de capacidades en emprendimiento empresarial en el sector de la gastronomía.
27. Desarrollo de capacidades en emprendimiento empresarial en el sector turismo.
28. Desarrollo de capacidades en gestión educativa
29. Desarrollo de capacidades en gestión pedagógica
30. Desarrollo de capacidades en salud nutricional
31. Desarrollo de capacidades en medio ambiente
32. Desarrollo de capacidades en cultura y deportes.

XIII. Matriz de resumen del Plan de Gobierno según Resolución N.º 0082-2018-JNE

13.1 Dimensión Social:

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022)
1. Bajo logro de aprendizaje en comprensión lectora y matemática	Alto logro de aprendizaje en comprensión lectora y matemática	Nivel Primaria. -Comprensión lectora en estudiantes de 2º grado de EBR 80%, Uso de números y operaciones para resolver problemas en estudiantes de 2º grado de EBR 60%. Nivel Secundaria. -Comprensión lectora en estudiantes de 2º grado de EBR 50%, Uso de números y operaciones para resolver problemas en estudiantes de 2º grado de EBR 50%.
2. Inadecuada seguridad alimentaria de niños y madres gestantes	Adecuada seguridad alimentaria y adecuada nutrición de niños y madres gestantes	Reducción de la desnutrición crónica en 6 %
3. Inadecuado acceso a los servicios de salud integral	Adecuado acceso a los servicios de salud integral	Personas que cuentan con seguro integral de salud 85%
4. Inadecuado acceso de la población a servicios de agua potable de calidad y electricidad	Adecuado acceso de la población a servicios del sistema de agua potable y electricidad	Cobertura del sistema agua potable 85% Cobertura del sistema de alcantarillado 85% Cobertura del servicio de electricidad convencional 85%
5. Deficiente inadecuada gestión de programas sociales	Eficiente y adecuada gestión de programas sociales	Eficiencia del gasto público en programas sociales 98%
6. Inadecuada infraestructura de pistas y veredas en los Centros Poblados	Adecuados servicios de transitabilidad vehicular y peatonal en los centros poblados del distrito de Nuevo Imperial (pistas y veredas)	Pistas y veredas para todos sus principales Centros poblados y zonas urbanas con una Longitud de infraestructura de pistas y veredas (5,000 ml)
7. Deficientes servicios de prestaciones de asistencias productivas	Adecuados servicios de asistencias a los sectores organizados	Optimización de los servicios de asistencia en un 85%
8. Inadecuados prestación de los servicios públicos a las personas con discapacidad y personas de la tercera edad	Satisfacer los niveles de expectativa en el adecuado servicio público a las personas con discapacidad y personas de la tercera edad	Mejorar el nivel de atención en un 85%

13.2. Dimensión Económica:

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022)
1. Débil capacidad de organización del sector agropecuario	Organizaciones productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad	Formalización de las organizaciones del sector agropecuario (02 organizaciones formalizadas).
2. Débil capacidad de organización del sector comercio	Organizaciones productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad	Formalización de las organizaciones del sector comercio (02 organizaciones formalizadas).
3. Débil capacidad de organización del sector turismo	Organizaciones productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad	Formalización de las organizaciones del sector turismo (02 organizaciones formalizadas).
4. Deficiente infraestructura de riego	Suficiente y adecuada infraestructura de riego	Porcentajes de canal de riego revestido (30%)
5. Inadecuada infraestructura de pistas y veredas en los Centros Poblados	Suficiente y adecuada infraestructura de pistas y veredas	Pistas y veredas para todos sus principales Centros poblados y zonas urbanas con una Longitud de infraestructura de pistas y veredas (5,000 ml)
6. Informalidad en la titularidad de los predios urbanos y rurales	Saneamiento físico legal de la propiedad privada	Saneamiento físico legal en un 95% de la propiedad privada

13.3. Dimensión Ambiental:

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022)
1. Inadecuados tratamientos de agua residuales	Manejo integrado y eficiente del agua	Porcentaje de aguas residuales tratadas adecuadamente (100%)
2. Inadecuados sistema de disposición final residuos sólidos	Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral	Residuos sólidos dispuestos adecuadamente (100%)(relleno sanitario)
3. Inadecuados Sistema de gestión de residuos Sólidos	Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral	Población sensibilizada en reusar, reciclar y reaprovechar en un (100%)
4. Inadecuado Sistema de Gestión Ambiental	Sistema de Gestión Ambiental con activa participación ciudadana	Implementación Sistema Local de Gestión Ambiental (100%)
5. Inadecuados sistemas de disposición final de los residuos sólidos	Adecuados sistemas de disposición final de los residuos sólidos.	Implementación de los sistemas de disposición final de los residuos sólidos en un 75%.
6. Inadecuado sistema de planificación territorial	Adecuados sistemas de planificación territorial	Implementación del sistema de planificación territorial en 75%

13.4 Dimensión Institucional:

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022)
1. Deficientes sistemas de procesos administrativos	Eficiencia y eficacia en la gestión pública	Implementación al 100% en los sistemas de procesos de gestión administrativa.
2. Inseguridad ciudadana	Mejora de los servicios del sistemas de seguridad ciudadana	Incrementar los niveles de seguridad ciudadana en 85%
3. Deficiente Sistema de Control Interno (lucha contra la corrupción)	Eficiencia y eficacia de los recursos públicos	Implementación al 100% de un adecuado Sistema de Control Interno preventivo, simultaneo y posterior
4. Deficiente servicio al ciudadano	Gestión Pública eficiente, eficaz y transparente en la calidad de los servicios públicos y el buen desempeño de la entidad	Adecuado servicio al ciudadano (100% de del personal adecuadamente capacitado en gestión pública por resultados)
5. Deficiente servicio de atención pública	Adecuada prestación de los servicios públicos	Optimización de los servicios públicos en un 100%
6. Presencia de eventuales riesgo de desastre naturales trópicos y antrópicos	Adecuados sistema de gestión de riesgo de desastre	Implementación de los sistemas de gestión de riego de desastre en un 80%.